

AÑO 2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTEPelayo EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.-

Concurren:

Alcalde-Presidente: Daniel J. López Torrego

Concejales: D^a M^a Yolanda Dulce Recio, 1^a Tte. de Alcalde

D. Alfonso Gómez Manrique

D. José María Sánchez Rodríguez

D. Martín Tejedor Serrano

D^a M^a Teresa Zamora Zaera y

D. Juan Manuel Arribas Zaera, 2^o Tte. de Alcalde, que se incorpora en el Punto 2^o del Orden del Día.

Secretario: D. José Carlos Arranz del Barrio

En la Villa de Fuentepelayo, en el Salón de Plenos de su Casa Consistorial, a trece días del mes de febrero del año dos mil quince, se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto por Decreto de Alcaldía nº 22/2015, de 10 de febrero, los Sres/as Concejales que integran el Pleno del Ayuntamiento de Fuentepelayo y que más arriba se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria conforme al Orden del Día fijado por la Presidencia en la resolución citada, siendo asistidos por mí, el Secretario que suscribe, para dar fe del acto.

El Sr. Alcalde, que la preside, declara abierta y pública la sesión cuando son las catorce horas y trece minutos, pasándose a continuación a tratar de los distintos puntos del Orden del Día sobre los que se adoptaron los siguientes acuerdos:

PARTE RESOLUTIVA

PRIMERO.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (30/12/2014).-

SOMETIDO A la consideración del Pleno el acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2014, cuyo borrador fue repartido a los/as Sres/as. Concejales junto con la convocatoria a la presente sesión, se proponen las siguientes rectificaciones:

1^a) El Concejel D. José María Sánchez Rodríguez señala que, al comienzo de su intervención en el debate del punto de aprobación del Presupuesto de 2015, donde se dice <<(…) para mostrar el desacuerdo de su grupo con los importes de dos partidas en concreto: la de Fiestas, por considerarlo un derroche de dinero muy grande para un pueblo de 950 habitantes (...)>>, debería decir <<(…) para mostrar el desacuerdo de su grupo con los importes de dos partidas en concreto: la de Fiestas, por importe de 72.800 euros, por considerarlo un derroche de dinero muy grande para un pueblo de 950 habitantes (...)>>.

Por el Sr. Alcalde se puntualiza que la cifra a añadir no se dijo por el Sr. Concejel, pero que no tiene mayor inconveniente para que el acta la recoja.

2ª) Por el Sr. Alcalde, D. Daniel J. López Torrego, en relación con una de sus intervenciones en el mismo debate de aprobación del Presupuesto, donde se dice <<Respecto de las partidas citadas por el Sr. Sánchez, señala que se podría haber optado por prever, por ejemplo, en la partida de Fiestas sólo 50.000 euros, para luego llegado el momento modificarla o acudir a créditos, pero que él prefiere presentar presupuestos no ficticios>>, solicita que dicha redacción se rectifique en los siguientes términos: <<Respecto de las partidas citadas por el Sr. Sánchez, señala que se podría haber optado por prever, por ejemplo, en la partida de Fiestas sólo 50.000 euros, para luego llegado el momento modificarla o acudir a modificaciones créditos del Presupuesto, pero que él prefiere presentar presupuestos no ficticios>>.

Sometidas a votación las dos rectificaciones propuestas, ambas son aceptadas unanimidad de los Concejales asistentes, resultando aprobado de este modo el resto del acta en sus mismos términos.

PARTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Se incorpora a la sesión el Concejel y 2º Tte. de Alcalde D. Juan Manuel Arribas Zaera.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2014.-

EN CUMPLIMIENTO de lo dispuesto en el artículo 193.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por la Alcaldía se da cuenta expresa al Pleno de la Liquidación del Presupuesto de esta Entidad correspondiente al pasado ejercicio de 2014, que fue aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 14/2015, de 4 de febrero, con el siguiente resumen en resultados:

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	1.089.274,27	957.456,84		131.817,43
b) Otras operaciones no financieras	28.923,33	94.383,83		-65.460,50
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.118.197,60	1.051.840,67		66.356,93
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros		79.561,63		-79.561,63
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	1.118.197,60	1.131.402,30		-13.204,70
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			93.154,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				93.154,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				79.949,30

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTES EJERCICIO 2014		IMPORTES EJERCICIO 2013	
1. Fondos líquidos		110.562,26		163.987,45
2. Derechos pendientes de cobro		310.806,31		288.144,11
- del Presupuesto corriente	113.835,35		147.385,51	
- de Presupuestos cerrados	191.300,65		128.870,58	
- de Operaciones no presupuestarias	11.056,81		14.068,73	
- cobros realizados ptes. de aplic. definitiva	5.386,50		2.170,71	
3. Obligaciones pendientes de pago		106.977,04		100.191,37
- del Presupuesto corriente	51.793,64		59.555,19	
- de Presupuestos cerrados	9.575,31		1.061,65	
- de Operaciones no presupuestarias	46.272,03		43.691,79	
- pagos realizados ptes. de aplic. definitiva	663,94		4.117,26	
I. Remanentes de tesorería total (1+ 2 - 3)		314.391,53		351.940,19
II. Saldos de dudoso cobro		75.012,75		57.345,80
III. Exceso de financiación afectada				
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		239.378,78		294.594,39

Así mismo, se da cuenta de que, de los datos que se deducen de la Liquidación y conforme se pone de manifiesto en el Informe de Intervención sobre "Estabilidad presupuestaria, evaluación de la regla de gasto y del nivel de endeudamiento" que la acompaña, este Ayuntamiento se encuentra en equilibrio presupuestario, cumple con la regla de gasto y con los límites de endeudamiento, además de haberse cumplido a 31/12/2014 el objetivo del Plan Económico-Financiero aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2014, por incumplimiento de la regla de gasto en la liquidación del Presupuesto de 2013.

El Pleno, por unanimidad, acuerda darse por enterado.

TERCERO.- RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDÍA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.-

PARA cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta al Pleno de los Decretos y Resoluciones adoptados por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria, y que comprende desde el Decreto nº 178 de 28/10/2014 al Decreto nº 22 de 10/02/2015 de convocatoria de la presente sesión, según la relación siguiente:

Nº	Fecha	Extracto
178	28/10/2014	APROBAR vacaciones anuales.
179	28/10/2014	CONVOCAR sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local (29/10/2014)
180	30/10/2014	APROBAR renumeración C/Ronda de los Palomares
181	30/10/2014	APROBAR renumeración C/Ronda (Pares)
182	10/11/2014	APROBAR y reconocer los gastos y ordenación de pagos (10/2014)
183	11/11/2014	INCOAR expediente de restauración de la legalidad urbanística a D. Alejo Serrano Santos, por obras no ajustadas a licencia en C/Vicente Torrego nº 6
184	11/11/2014	CONCEDER licencia de obra menor a Dª Mª Carmen Escribano Santos y liquidación de tributos.
185	12/11/2014	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a Dª

		Almudena Serrano Manso
186	13/11/2014	CONCEDER licencia de acometida de agua a D. Gregorio de Castro vaca y liquidación de las correspondientes tasas.
187	13/11/2014	APROBAR reenumeración de Tva. de las Cruces
188	17/11/2014	APROBAR Expediente nº 4/2014 de Modificación de Créditos.- Generación de crédito.
189	17/11/2014	APROBAR vacaciones anuales
190	18/11/2014	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a D. Baltasar Bajo Martín y a D ^a M ^a Antonia Holgado Montes.
191	18/11/2014	DAR de baja en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a D ^a M ^a Amor Vaca Pesquera
192	21/11/2014	APROBAR liquidación provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras de D. Florencio Gonzalo Serrano.
193	21/11/2014	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a D ^a María Mateo de Frutos.
194	21/11/2014	CONVOCAR sesión extraordinaria de Pleno el 26/11/2014
195	25/11/2014	CONVOCAR sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local (26/11/2014)
196	27/11/2014	APROBAR expediente nº 7 Modificación de Créditos 2014.- Transferencias
197	04/12/2014	APROBAR liquidación de tasas por aprovechamiento especial de dominio público a Enerco Cuellar S.L.
198	04/12/2014	APROBAR liquidación de tasas por aprovechamiento especial del dominio público a Endesa Energía, S.A.U.
199	04/12/2014	APROBAR liquidación de tasas por aprovechamiento especial del dominio público a Iberdrola Generación, S.A.U.
200	04/12/2014	APROBAR liquidación de tasas por aprovechamiento especial del dominio público a Axpo Iberia S.L.
201	04/12/2014	APROBAR reconocer el gastos y ordenación de pagos (11/2014)
202	05/12/2014	APROBAR liquidación de tasas por aprovechamiento especial del dominio público a Nexus Energía S.A.
203	05/12/2014	APROBAR liquidación de tasas de aprovechamiento especial del dominio público a Nexos Renovables S.L.
204	05/12/2014	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes, por cambio de domicilio a D ^a Belén Contreras Pascual.
205	19/12/2014	ESTIMAR la solicitud de baja en servicios municipales solicitada por D ^a Liberta Lázaro Aguilar
206	19/12/2014	DAR trámite de audiencia a las Bajas de oficio por Inclusión Indebida (BII).
207	19/12/2014	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a D. Mostafa Jabri
208	19/12/2014	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a D. Daniel Ortega Torres.
209	19/12/2014	DAR de alta por nacimiento en el Padrón Municipal de Habitantes a la niña Raia Kalinova Venkova.
210	19/12/2014	DAR de alta por nacimiento en el Padrón Municipal de Habitantes al niño Izan Vaca Markov
211	23/12/2014	APROBAR amortización anticipada de la deuda financiera de este Ayuntamiento.
212	26/12/2014	CONVOCAR sesión extraordinaria de Pleno el 30/12/2014
213	29/12/2014	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a D. El Yacout Jabri.
214	29/12/2014	CONVOCAR sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 30/12/2014
215	29/12/2014	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a D. Francisco Javier Taeño Alonso.
216	29/12/2014	APROBAR liquidación de tasas por aprovechamiento especial del dominio público a Iberdrola Generación S.A.U.
217	30/12/2014	APROBAR justificación y cancelación de anticipo de caja fija
218	30/12/2014	APROBAR liquidación provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras a D. Alejo Serrano Santos.
219	30/12/2014	APROBAR indemnizaciones por asistencias a órganos colegiados 4º Trimestre 2014
220	30/12/2014	APROBAR, reconocer y ordenación de pagos (12/2014)
221	31/12/2014	APROBAR expediente nº 8 Modificación de Créditos 2014 Transferencias.
1	02/01/2015	CONSIDERAR la prorroga del Presupuesto 2014
2	02/01/2015	CONSTITUIR anticipo de caja fija
3	07/01/2015	APROBAR liquidación provisional del Impuesto sobre Construcciones,

		Instalaciones y Obras a D. Ángel Herrero Merino
4	09/01/2015	APROBAR liquidación provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras a D. Javier Serrano Alonso.
5	09/01/2015	APROBAR liquidación provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras a D. Antonio Arribas Cuellar
6	12/01/2015	APROBAR solicitud de subvención para contratación de un trabajador con discapacidad.
7	16/01/2015	APROBAR liquidación provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras de D. Enrique Olmos Serrano.
8	16/01/2015	DAR por cumplimentado el trámite de cambio de titularidad de actividad de ganado ovino a favor de Illanas López S.L.
9	19/01/2015	ADJUDICAR a la mercantil MAYO ANTÓN S.L. las obras de acondicionamiento de aceras entorno a la Iglesia de Santa María .
10	20/01/2015	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a D. Piotr Henryk Duma.
11	22/01/2015	CONCEDER licencia de obra menor a Chourouk Cheikhi y liquidación de tributos.
12	23/01/2015	APROBAR liquidación del Presupuesto ejercicio 2014
13	26/01/2015	CONVOCAR sesión ordinaria de Pleno de 30/01/2015
14	28/01/2014	DAR de baja en el Padrón Municipal de Habitantes por fallecimiento a D. Ángel Narciso Serrano Arribas.
15	28/01/2015	DESCOVCAR sesión ordinaria de Pleno 30/01/2015
16	29/01/2015	CONVOCAR sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 30/01/2015
17	03/02/2015	ADJUDICAR por contrato menor el aprovechamiento selvícola de leñas en estéreos a D. Jose Mª Gozalo Monja.
18	04/02/2015	ADECUAR retributivamente el puesto de trabajo desempeñado por D. Luis López Monje por el desempeño de las funciones de mantenimiento, conservación y servicios del cementerio municipal.
19	06/02/2015	DAR de alta en el Padrón Municipal de Habitantes por cambio de residencia a Dª Beatriz Herreros Ruano y Lucía Manrique Herreros
20	06/02/2015	DAR de baja en el Padrón Municipal de Habitantes por fallecimiento a D. Teodoro Pastor García.
21	09/02/2015	APROBAR y reconocer los gastos y ordenación de pagos (1/2015)
22	10/02/2015	CONVOCAR sesión ordinaria de Pleno de fecha 30/02/2015

El Pleno se da por enterado.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

1.- Por el Concejal D. José María Sánchez Rodríguez se solicita que en la hoja informativa "Notas de la Semana" se recoja la rectificación del acta de la sesión extraordinaria de 30/12/2014 sobre la cuantía de la partida de Fiestas.

Por el Sr. Alcalde se señala que así se hará.

2.- El mismo Concejal pregunta si el Ayuntamiento ha recibido alguna notificación o sugerencia sobre la posible instalación en el municipio de una empresa resinera.

Por el Sr. Alcalde se contesta que hará unos dos años y a través de particulares, le llegaron noticias sobre el interés de alguna empresa en dicha posibilidad, y que incluso pensó en ofrecer como terrenos adecuados para ello, en caso de confirmarse, los de propiedad municipal existentes en la Hontanilla o en Carra Navarredonda, pero que no volvió a saber nada sobre el asunto ni a recibir noticia alguna ni de la empresa interesada ni a través de ninguna otra instancia.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente da por terminada y levanta la sesión cuando son las catorce horas y treinta y un minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, en calidad de Secretario, doy fe, autorizando la presente acta con el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Daniel J. López Torrego

Jose C. Arranz del Barrio

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de febrero 2015 y aprobada en sesión de 29 de abril de 2015 ha quedado transcrita en cuatro hojas, con la numeración y utilización siguientes:

- Hoja nº 3696174 0A01 Folio 16: Reverso
- Hoja nº 3696175 0A01 Folio 17: Anverso y Reverso
- Hoja nº 3696176 0A01 Folio 18: Anverso y Reverso
- Hoja nº 3696179 0A01 Folio 19: Anverso

EL SECRETARIO

José C. Arranz del Barrio